

CUADRO VI

**CANTIDAD DE SEMBRADURA Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR FANEGA (superficie)
EN EL MUNICIPIO DE CHINCHILLA. 1755.**

CANTIDAD DE SIEMBRA DE CADA PRODUCTO (en medidas de capacidad)	PRODUCCIÓN MEDIA EN EL AÑO QUE SE SIEMBRA (en medidas de capacidad).
TIERRAS DE LABRADÍO DE SECANO:	
—Trigales:	
• tierras de 1. ^a calidad:	
- 1 fanega de trigo	8 fanegas
- 6 celemines de centeno	8 fanegas
- 9 celemines de avena	(no hay datos)
• tierras de 2. ^a calidad:	
- 9 celemines de trigo	6 fanegas
- 5 celemines de centeno	8 fanegas
- 6 celemines de avena	(no hay datos)
• tierras de 3. ^a calidad:	
- 6 celemines de trigo	4 fanegas
- 4 celemines de centeno	4 fanegas
- 5 celemines de avena	(no hay datos)
• cebadales:	
- tierras de 1. ^a calidad: 1 fan. y 6 cel.	16 fanegas
- tierras de 2. ^a calidad: 1 fan. y 3 cel.	12 fanegas
• azafranales:	
- tierras de 1. ^a calidad: 32 fan. cebollas	12 libras de azafrán tostado
- tierras de 2. ^a calidad: 32 fan. cebollas	10 libras de azafrán tostado
- tierras de 3. ^a calidad: 32 fan. cebollas	8 libras de azafrán tostado
• viñas: ¹⁴	
- tierras de 1. ^a calidad	100 arrobas de vino
- tierras de 2. ^a calidad	60 arrobas de vino
- tierras de 3. ^a calidad	40 arrobas de vino
TIERRAS DE REGADÍO	(no hay datos)

Fuente: A. M. Chinchilla. Catastro de la Ensenada. «Respuestas Generales». Fols. 4 y 5.
Elaboración propia.

¹⁴ Debería estar expresada la producción por unidad de superficie pero no se indican datos.